

Editorial

## LA PROFESIONALIZACIÓN DEL ENTRENADOR DE FÚTBOL

## PROFESSIONALIZATION OF THE FOOTBALL COACH

López del Campo, R.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Universidad Camilo José Cela

Correspondence to:

Roberto López del Campo

Instituto de Ciencias del Deporte, Universidad Camilo José Cela

C/Castillo de Alarcón, 49, Urb. Villafranca del Castillo, 28692 Madrid

Tlf. 918 153 131

E-mail: [rlopez@ucjc.edu](mailto:rlopez@ucjc.edu)

**López del Campo, R. (2015).** Professionalization of the football coach. *AGON International Journal of Sport Sciences*, 5(2), 57-59.

Received: 11-09-2015

Accepted: 29-09-2015

El Real Madrid C.F. se encuentra dentro de la Primera División de la Liga de Fútbol "Profesional" (LFP). El Grupo ACS forma parte del grupo de 35 empresas del IBEX. La valoración económica de cada entidad es de 3.263 millones de euros (Forbes, 2015) y 7.873 millones de euros (Expansión, 2013) respectivamente. Sin embargo, el proceso de selección al que debe enfrentarse un candidato para desempeñar labores de dirección en una y otra sociedad es diametralmente opuesto. Mientras a un Director Ejecutivo de cualquier empresa del IBEX 35 se le exige un currículum vitae de ensueño, para ser el entrenador del mejor club del siglo XX no hace falta tener experiencia previa (Federación Internacional de Historia y Estadística de Fútbol, 2015).

Zinedine Zidane antes de ser nombrado primer entrenador del Real Madrid no había dirigido a ningún equipo de fútbol profesional, a excepción de un año y medio en el filial del equipo blanco. Su única experiencia relacionada con entrenar a la élite se limita a una temporada como segundo de Ancelotti en el Real Madrid. Eso si no contamos su experiencia como jugador a las ordenes de los distintos entrenadores que pasaron por los cuatro equipos en los que militó de 1989 a 2006. ¿Se puede convalidar la experiencia de futbolista con la de entrenador? Sometamos a juicio empírico la hipótesis planteada. ¿Las competencias necesarias para ser un gran entrenador son las mismas que para ser un gran jugador? Evidentemente no. De hecho, para poder obtener la licencia federativa como entrenador de fútbol no es necesario obtener ningún título oficial.

Comparemos la trayectoria profesional de Zidane con la del actual Vicepresidente Ejecutivo del Grupo ACS. Antonio García Ferrer entró en la constructora Dragados como becario en 1970. Fue jefe de obra hasta que le nombraron delegado de obra civil de Madrid. Ascendió a Director de la Zona Centro de Dragados. Más tarde, 27 años después de entrar en la empresa, fue nombrado Director de obras de Edificación en España, hasta 2001 en que pasó a ser Director General de Obras Industriales y Servicios Medioambientales. En 2002 fue nombrado Presidente Ejecutivo del grupo Dragados hasta

diciembre de 2003 que por la fusión con ACS, pasó a ser Vicepresidente Ejecutivo.

El entrenador francés fue sancionado a finales de octubre de 2014 por entrenar sin la titulación reglamentariamente exigida. El título de entrenador nacional lo obtuvo finalmente en mayo del 2015. García Ferrer necesitó 33 años de experiencia para alcanzar el segundo puesto del Grupo ACS. Zidane, en apenas 8 meses desde la obtención de la titulación necesaria para dirigir a un equipo de la LIGA BBVA fue nombrado entrenador de la primera plantilla del Real Madrid.

Dejemos a un lado la experiencia profesional previa en el mismo puesto y centrémonos en la formación académica. ¿Qué formación exige el Departamento de Recursos Humanos de una empresa del IBEX 35 para un puesto de dirección?. Veamos ahora el ejemplo del Director de Desarrollo de Negocios Corporativos del Grupo ACS. Posee dos ingenierías (Caminos y Mecánica). Tiene dos Máster Universitarios y un postgrado en el prestigioso IESE Business School.

¿Tendría sentido exigir una titulación similar para dirigir a un equipo de fútbol profesional? En caso afirmativo, ¿Existe formación universitaria relacionada con el entrenamiento? La respuesta es afirmativa. Actualmente las universidades españolas ofertan el Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Además existe una amplia oferta de Máster Oficiales relacionados con el deporte de alto rendimiento.

La verdadera profesionalización del fútbol tendría que ir en esta línea de excelencia. Resulta paradójico que para poder ejercer como preparador físico sí se exija el título universitario de Licenciado o Graduado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte y sin embargo, para ser entrenador no haga falta ni siquiera tener la Selectividad.

El nivel de formación exigible a los entrenadores de fútbol de élite es similar a los estudios de Formación Profesional (FP). Es decir, estudios no universitarios. Y digo similar porque ni siquiera todos los entrenadores tienen el título de Técnicos Deportivos Superiores de Fútbol (titulación oficial de FP). Esta circunstancia sería impensable en colectivos

profesionales como la abogacía, medicina o arquitectura, entre otros.

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) establece en su Libro Blanco del título universitario de Grado en Ciencias de la Actividad Física y Deporte las siguientes competencias específicas del entrenamiento deportivo: “Diseñar, dirigir y evaluar la preparación física de deportistas de alto nivel. Apoyar científicamente y asesorar al alto rendimiento. Entrenar a deportistas de alto nivel”.

Exigir a los entrenadores una titulación universitaria que valide y garantice las competencias específicas necesarias para desempeñar su profesión no debería ser una opción. Igual que nadie pone en duda que el jefe de los servicios médicos del Real Madrid es Licenciado en Medicina, se debería dar por hecho que los entrenadores son Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y Deporte. Hasta que esto ocurra la competición se debería denominar Liga de Fútbol sin más.

### **Roberto López del Campo**

Universidad Camilo José Cela

Instituto de Ciencias del Deporte